



FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DEL ESCRITO QUE CONTIENE RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE- ARTICULO 110 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 318 IBIDEM

PROCESO: Ejecutivo singular de mínima cuantía

DEMANDANTE: Banco Agrario de Colombia S.A.

APODERADO: Antonio Luis Atencia Pallares

DEMANDADO: Omar Andrés Sánchez Atencio

APODERADO: No Registra

RADICADO: 88001-4003-001-2018-00192-00

FIJACIÓN EN LISTA: nueve (09) de mayo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 am) hasta las seis de la tarde (06:00 pm)

TÉRMINO DE TRASLADO: desde el diez (10) de mayo de 2023 hasta el doce (12) de mayo de 2023.

OBJETO: Dar traslado a la parte demandada por el término de tres (03) días, del memorial que contiene el recurso de reposición, interpuesto por el Apoderado de la parte demandante.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f6a3d0f7feb9d0e487484a430961dffb124dcdebe2dd83c7b65a67489e185be**

Documento generado en 08/05/2023 03:48:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>